**La vitivinicultura argentina tiene un plan para los próximos diez años**

*La Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) presentó los lineamientos estratégicos de la vitivinicultura argentina para la próxima década. La actualización del Plan Estratégico Vitivinícola (PEVI) busca diseñar conjuntamente acciones integrales y promotoras del desarrollo y la innovación para una industria que se diversifica y crece, en el país y el mundo.*

**Febrero, 2021.** Luego de más de dos años de trabajo y construcción colectiva entre los actores -públicos y privados- e instituciones de la vitivinicultura argentina, la **Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR)** presentó la actualización del **Plan Estratégico Vitivinícola (PEVI) con horizonte al 2030**. Se trata de una continuidad del trabajo que inició en 2004 con la aprobación unánime de la Ley Nacional 25.849 y la puesta en marcha del PEVI 2020, e incluye una lectura crítica y nuevos aportes en la visión, misión, ejes y objetivos estratégicos para el desarrollo de los próximos diez años de una actividad presente hoy en 18 provincias del país.

La hoja de ruta se gestó durante 2018 y se puso en marcha en 2019 con el trabajo activo de un equipo de más de 30 técnicos, profesionales y dirigentes –de los sectores público, privado y académico-, reuniones presenciales en los distintos oasis productivos del país y, ya en 2020, con encuentros virtuales y la participación de más de 1.500 referentes de toda la cadena vitivinícola, junto al aporte de los gobiernos de las provincias vitivinícolas y de organismos técnicos y científicos del Gobierno Nacional.

El Plan contiene **seis objetivos estratégicos** que apuntan a la sostenibilidad económica, ambiental y social y están orientados a: **Mercado Externo**, para aumentar el volumen y valor de las exportaciones y los mercados de destino de vino fraccionado, vino a granel, jugo concentrado de uva, uva de mesa, pasa y otros productos derivados de la vid; **Mercado Interno**, apuntado a aumentar el consumo interno de vino, jugo de uva, mosto, uva de mesa, pasa y otros productos derivados de la vid; **Rentabilidad, Productividad y Calidad**, que busca mejorar la distribución, la productividad y la eficiencia de la producción primaria e industrial y la calidad de los productos derivados de la vid; **Enoturismo**, aspirando a desarrollar y promover esta actividad en todas las regiones vitícolas argentinas; un **Objetivo Social**: a fin de promover la sostenibilidad social en la vitivinicultura con la inclusión de todos los actores, mediante procesos de innovación, integración y educación; y un **Objetivo Ambiental** para lograr la optimización del uso de los recursos mediante modelos sostenibles en la producción primaria, en la industrial y en el consumo.

El plan propone una agenda de trabajo común, define un rumbo con metas claras sobre lo que se quiere alcanzar para esta importante agroindustria de la República Argentina, que la construyen cada día miles de personas, y que se plantea mejorar su posicionamiento a nivel nacional e internacional. Y se plantea, luego del paso de la pandemia, volver a territorio cuando las condiciones sanitarias lo permitan a presentar este plan en las diferentes regiones vitivinícolas del país, para consensuarlo, mejorarlo y que, como consecuencia, se prioricen acciones para el logro de los objetivos propuestos, teniendo en cuenta las características de cada región.

**El contexto en números**

En el contexto de las economías regionales, la producción vitivinícola argentina es, y ha sido, una de las actividades agroindustriales de mayor relevancia en nuestro país. Se caracteriza por la diversidad de actores y productos, sus distintas regiones y sus condiciones agroecológicas óptimas para la producción de uvas. El vino es un ícono de Argentina en el mundo y fue declarado bebida nacional. A nivel mundial, Argentina ocupa el noveno lugar en cuanto al consumo per cápita, el octavo como país productor de uva, el quinto como productor de vino y décimo exportador mundial de vinos.

En 2019 la superficie cultivada abarcó 215.169 hectáreas, distribuidas en 23.668 viñedos e incluyendo 17.585 productores. En cuanto a la superficie, a lo largo de los años se mantiene la preponderancia de Mendoza (alrededor del 70%), seguida por San Juan (alrededor del 21%), y luego por La Rioja, Salta, Catamarca, Neuquén, Río Negro y otras con menor participación.

A su vez, en 2019 se cosecharon 25.198.862 quintales de uva, predominando las aptas para la elaboración de vino y mosto (92,1%), seguidas por las uvas para consumo en fresco (5,7%) y pasas (2,2%). En la cosecha 2019 ingresaron a establecimientos elaboradores de vino/mosto: 47,2% de uva tinta, siendo el Malbec la de mayor superficie cultivada (44.301 ha), 32,4% rosadas y 20,4% blancas.

La actualización del PEVI con horizonte al 2030 nos encuentra en un contexto que se caracteriza por cambios profundos y acelerados que afectan a los sistemas y modelos productivos. Esto representa un desafío, así como también demanda la necesidad de respuestas que permitan hacer de nuestra viticultura una actividad sostenible.

***Acerca de COVIAR:***

La Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) es un organismo público-privado que gestiona y articula las acciones necesarias para cumplir con los objetivos del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020 (PEVI), asumiendo el desafío de transformar el sector vitivinícola y potenciar, con visión estratégica, sus fortalezas y oportunidades en el mercado global del vino, del jugo concentrado de uva, de las pasas y uvas de mesa. Promueve la organización e integración de los actores de la cadena productiva, la innovación de productos y procesos que acrecientan el valor agregado del sector, con la finalidad de ganar, mantener y consolidar mercados externos, consolidar el mercado interno argentino y lograr el desarrollo sostenido del sector. Más información en <http://coviar.com.ar/>